

# ESCUELA RURAL EN ARAGÓN

MIGUEL CALVO SOTO

Cuando vemos u oímos Escuela Rural solemos asociarla al victimismo o al romanticismo bucólico. Tendemos a hablar desde el prejuicio, en pocas ocasiones nos paramos a reflexionar sobre el papel que ésta juega en el conjunto de una comunidad tan rural como la Aragonesa. Existen pocas oportunidades en las que las voces de los pueblos y de las pequeñas estructuras educativas se dejan oír, muchas menos en las que se les permite el protagonismo que les corresponde en el desarrollo global de la Comunidad. En el artículo, se pretende analizar la realidad de la educación en el mundo rural desde una perspectiva global Y APORTA UNAS PROPUESTAS PARA QUE PUEDAN SER DEBATIDAS POR DISTINTOS COLECTIVOS POR SI PROCEDE EMPUJARLAS PARA QUE SE HAGAN REALIDAD, a lo mejor pillamos a algunos de los "guardianes de la patria" descuidados y podemos colarles espacios de libertad para crecer sin patrones.



## MARCO GEOGRÁFICO, DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE ARAGÓN

Aragón cuenta con un territorio de 47.724 kilómetros cuadrados. Limita con Francia, con lo que se convierte en paso, alternativo a los del País Vasco y Cataluña, hacia el resto de Europa a través de los Pirineos. Limita con las Comunidades Autónomas de Cataluña, Valencia, Castilla la Mancha, Navarra y Rioja, aspecto que le confiere una **situación estratégica privilegiada** entre los grandes núcleos del Estado: Madrid - Cataluña - País Vasco - País Valenciano. Puede tener una influencia fuerte dentro de la realidad rural, comercial, cultural y educativa del tercio nororiental de la península.

Además de la situación estratégica privilegiada, esta Comunidad, cuenta con un **patrimonio natural, energético, ecológico, paisajístico y cultural** poco aprovechado, una **riqueza hídrica por desarrollar** y unas posibilidades económicas basadas en la **calidad de sus productos: artesanales, forestales, agrícolas y ganaderos**, en espera de una

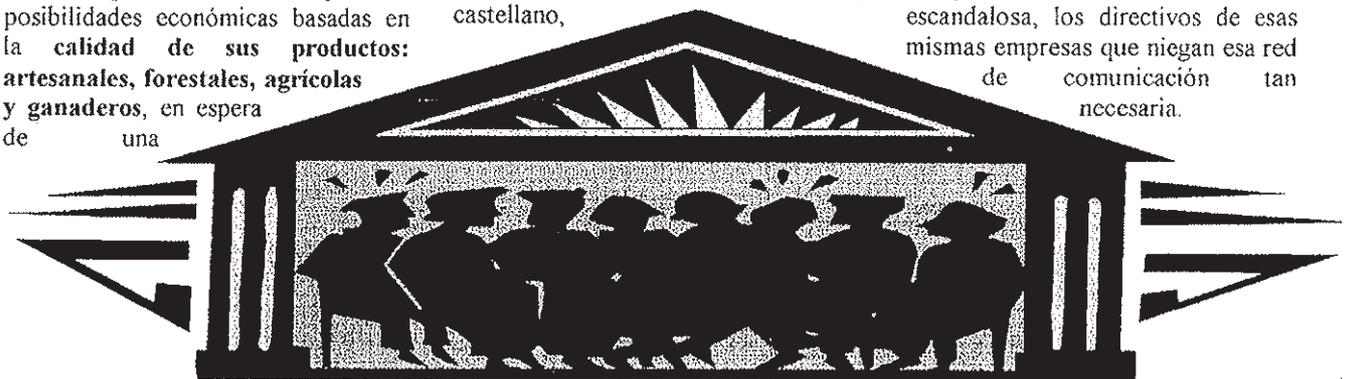
adecuada organización, transformación y comercialización.

La población de 1.205.663 habitantes, según censo de 1995, escasamente supone el 3% de la población española y una **débil densidad demográfica**: 25,26 habitantes por kilómetro cuadrado, frente a los más de 80 en el conjunto del Estado. Además, la mayor parte de esta población reside en la capital, más de la mitad, con lo que las cifras de las provincias de Huesca (13,44) y Teruel (9,66) se ven corregidas a la baja, quedando patente **la despoblación** de esta comunidad, tanto más si tenemos en cuenta otros datos demográficos: envejecimiento, emigración de los más jóvenes y las reducidas tasas de natalidad, todos ellos más evidentes en la mayoría de las zonas rurales.

Quedando patente **la irregularidad de la distribución de la población**, conviene recordar la **variedad de situaciones** tanto geográficas y climáticas, como sociales, económicas y culturales. La riqueza cultural queda patente en la existencia de **tres lenguas**: aragonés, catalán y castellano,

ampliándose paulatinamente con otro tipo de culturas que aportan los **colectivos inmigrantes** de África, Sudamérica y otros puntos de Europa y que conviene tener en cuenta para el desarrollo de Aragón.

Posiblemente estemos en la comunidad europea en la que se han abandonado el mayor número de núcleos poblados. Todavía persisten buen número de **pequeñas localidades poco dotadas de infraestructuras y servicios** que otros miembros de la comunidad tienen cubiertos. A modo de ejemplo, conviene recordar que existen pequeños núcleos que contaron con luz eléctrica y que, cuando su distribución pasó a manos de grandes empresas privadas, se les privó de tan elemental servicio, siempre en aras de la rentabilidad. Más recientemente, podemos fijarnos en las serias dificultades para contar con teléfono, o poder hacer un uso de calidad de esa prestación, en algunas zonas, incluyendo pequeñas empresas rurales, a la vez que se están enriqueciendo, de forma escandalosa, los directivos de esas mismas empresas que niegan esa red de comunicación tan necesaria.



## ALGUNOS PREJUICIOS

En gran parte de la población, en la mayoría de los políticos y en muchos intelectuales anida la idea de que **el modelo de desarrollo está en lo urbano y en la industria, en la competitividad y el libre mercado.** La opción de desarrollo sostenible y solidaridad universal genera prejuicios y resistencias difíciles de combatir desde la lógica, puesto que se sustentan en la cultura "oficial" ampliamente difundida.

Se tiende a organizar **servicios de cara a un desarrollo social y económico basado en el actual modelo productivo.** Se olvida la necesidad de desarrollo individual y no se tiene en cuenta que un crecimiento integral de las personas contribuirán de forma eficaz en un desarrollo social y cultural capaz de satisfacer las necesidades personales y colectivas.

Se suele construir la **identidad en contraposición** al resto de habitantes nacidos en otros territorios, mirando al pasado y a la historia. El hecho diferencial aragonés conviene centrarlo en el presente y el futuro, en el reconocimiento de una realidad crecientemente multicultural y mestiza, que parte del reconocimiento de personas igualmente valiosas y una comunidad que acepta la diferencia como riqueza y que huye de cualquier fundamentalismo, si bien, acepta su historia como explicación a la presente situación personal y colectiva y rescata del olvido su riqueza cultural como patrimonio a conservar o modificar de acuerdo con las nuevas necesidades.

Se da por sentado que **las pequeñas estructuras resultan caras, difíciles de gestionar y no tienen eficacia ni calidad.** No se parte de ningún estudio científico, no se aportan datos objetivos, no hay seguimientos, ni evaluaciones que lo avalen y, a pesar de eso, se siguen defendiendo como verdades de perogrullo. Tampoco se clarifica: en qué consisten las dificultades, con respecto a qué objetivos resultan caras, qué criterios de eficacia se barajan y qué patrones de calidad se

aplican, a la hora de tan categóricas afirmaciones.

Se suele **legislar de forma única** aplicando un, inexistente, criterio de igualdad. Sabemos que una de las características de nuestra Comunidad estriba en la diversidad de situaciones y en el desequilibrio territorial. Lo que sirve para la casuística que se da en una gran capital como Zaragoza, no siempre se ajusta a lo que ocurre en las pequeñas poblaciones diseminadas a lo largo y ancho de nuestra variada geografía y afectadas por modelos sociales y económicos bien distintos.

**La educación no recibe el mismo trato que otros servicios comunitarios.** No hay más que fijarse en el equipamiento de ayuntamientos y otros servicios locales y compararlos con los que encontramos en la mayoría de los centros educativos.

**Se delega en el sistema educativo reglado la mayoría de las responsabilidades educativas** dejándola sola frente a las críticas de todos los sectores, sin los recursos, apoyos, seguimientos y controles necesarios, y dando por hecho que prácticas anteriores, que respondían a condiciones particulares y sociales bien distintas, resolverán las nuevas necesidades.



## EL SISTEMA EDUCATIVO.

Los datos anteriores quedan manifestados de forma patente en el sistema educativo:

\* No existe todavía un Modelo Educativo para esta comunidad. Las decisiones se están tomando a medida que van apareciendo los problemas, sin una dirección consensuada y sin un equipo de gobierno coherente, puesto que se ha formado a fuerza de pulsos de reparto y compensación entre distintas formaciones políticas.

\* No hay partida de financiación del sistema educativo que ha de poner en marcha el Gobierno autónomo.

\* La zonificación educativa nada o poco tiene que ver con la vertebración territorial y responde a criterios administrativos, con el ahorro económico y de personal como objetivo fundamental.

\* Elevado deterioro de muchas infraestructuras educativas.

\* Deficientemente dotadas en servicios y materiales.

\* Decreciente censo escolar sobre todo en la zona rural. No existe plan para frenar esta tendencia, ni para hacer frente a esta situación.

\* Pequeñas estructuras educativas muy numerosas, creciendo de año en año unas y desapareciendo otras, sin un marco legal que regule específicamente esta situación.

\* Gran parte de los pequeños centros educativos se agrupan en los CRAs. Estas estructuras dan respuesta a los aspectos burocráticos y administrativos y no resuelven los temas educativos.

\* Bastantes localidades sin ningún centro educativo. Este hecho, además, se traduce en una falta de oferta cultural puesto que no hay personal dedicado.

\* Pocos centros completos de Secundaria y enclavados en cabeceras de comarca. Formación Profesional, especializaciones, nuevas titulaciones, apoyos al estudio, actividades extraescolares, bibliotecas y otras fuentes de información complementaria,...

alejados de la mayor parte de los núcleos de esta comunidad, aspecto que afecta no sólo al personal en edad escolar sino también a las personas adultas.

\* A pesar que se utiliza la socialización del alumnado de rurales como argumento para su escolarización en centros de Secundaria en las cabeceras de comarca y no en su localidad de origen, no existen actividades organizadas con este propósito. El alumnado transportado no puede acceder gratuitamente a las actividades extraescolares o complementarias organizadas en horario de tarde puesto que no disponen de transporte para ello.

\* No existe una buena oferta de optatividad, ni de actividades de refuerzo, recuperación o profundización capaces de adaptarse a la diversidad del alumnado.

\* Importante red de transporte y comedores escolares, muchos de ellos en manos privadas, sin el adecuado acompañamiento educativo de esas actividades, sobre todo, si tenemos en cuenta que la escolarización empieza a los tres años y que el transporte no cuenta con personal especializado.

\* Buen número de profesorado itinerante. Sin solucionar el marco legal y las compensaciones por este servicio.

\* La Formación del profesorado no está diseñada para las nuevas necesidades del sistema, ni contempla con eficacia las características de las zonas rurales.

\* Profesorado desilusionado tras un proceso de unificación en CRAs, y de elaboración de proyectos a toque de decreto y fiscalización, que poco o nada ha contribuido a la mejora de la calidad educativa y de las condiciones de trabajo.

\* Sin solucionar la realidad lingüística.

\* Falta de materiales curriculares adecuados.

\* No se contempla adecuadamente el francés cuando,

sobre todo en Huesca, es el idioma más cercano.

\* Sentimientos de excesivo localismo en contraposición con pueblos vecinos, basados en la baja autoestima personal y minusvaloración de lo propio frente al modelo imperante.

\* Perduran modelos culturales atávicos en algunos aspectos que se manifiestan en el machismo exagerado, el autoritarismo o ciertos sentimientos xenófobos.

\* Apenas existen experiencias que potencien la participación de familias y alumnado en la labor docente.

\* Necesidad de socialización del alumnado, puesto que, en muchas ocasiones, su núcleo de relación con chicas y chicos de su edad se encuentra muy reducido. Este aspecto requiere desplazamientos del alumnado a otras localidades y a otros ámbitos no familiares, esa necesidad educativa tan perentoria no está dotada económicamente, ni solucionados los problemas organizativos y legales que la responsabilidad de esas actividades requiere.



#### ALGUNAS PROPUESTAS

**Modelo Educativo consensuado** que potencie una educación ligada al modelo de persona, que defiende la LOGSE, y un desarrollo económico y social sostenible de la comunidad, de forma que una inversión fuerte en Educación revierta en una promoción de la Comunidad. Ese modelo incluirá un **Subsistema que se adapte a las distintas necesidades de la educación en el medio rural** y que incluya la financiación destinada a cada una de las partidas.

**Zonificación educativa.** Comarcalización y zonificación de los servicios educativos coincidiendo con las comarcas administrativas y

naturales, como forma de ayudar a la vertebración del territorio y que responda a las necesidades educativas de la población y al Modelo Educativo de la Comunidad.

**Participación de los colectivos sociales en el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de los proyectos educativos zonales y aunar los esfuerzos de todas las Instituciones.** Incluyendo red de centros, plantillas, perfiles, itinerancias, adscripciones, sustituciones, formación, investigación, participación,... en cada uno de los servicios (Servicio de Inspección, EOEPS, CPRs, Orientación,...) y etapas educativas (Infantil, Primaria, Secundaria, E.P. Adultas, Educación no reglada,...) incluyendo nuevas fórmulas capaces de dar soluciones a las demandas y necesidades de cada una de las zonas.

**Dignificación de las condiciones materiales de los centros educativos.** Recordando que los centros educativos necesitan mucho más que aulas y que se precisan equipamientos para estar a la vanguardia de los movimientos sociales, puesto que la educación se ocupa de equipar a las personas para el presente y el futuro.

Los centros abiertos a los distintos colectivos sociales y teniendo responsabilidades educativas y culturales con la comunidad. Para ello contarán con la dotación humana necesaria.

**Estudio- investigación de las pequeñas estructuras educativas.** Aragón podría convertirse en la primera comunidad especializada en estudios e investigaciones de las pequeñas estructuras educativas, valorar la rentabilidad social de estas organizaciones particulares, aplicar medidas originales y adaptadas y proponer nuevas experiencias que aprovechen la riqueza de los grupos heterogéneos y las condiciones positivas en este tipo de centros: la cercanía, la solidaridad, la interacción intensiva, la calidad de los aprendizajes, ... a la vez que se ponen en marcha medidas

compensadoras de otro tipo de carencias: socialización, comunicaciones, suministros, "colonialismo cultural", localismos exagerados, ...

**Servicio de Educación Infantil en las localidades sin escuela.** Existen experiencias en otras localidades que pueden adaptarse a las condiciones de nuestros pueblos y comarcas.

**Revisar las condiciones de escolarización del alumnado de tres años en unitarias y escuelas incompletas.** La escolarización de este tipo de alumnado en aulas con varios ciclos resulta muy diferente de lo que ocurre en el tipo normalizado de centros, por lo que se precisan nuevas condiciones que asuman estas diferencias. Los criterios deben centrarse en el alumnado y en el servicio que puede darse a éste, más que los estrictamente administrativos.

**Adaptación de los CRAs.** Conviene situar los CRAs y el resto de los centros de la escuela rural dentro de la estructura anteriormente citada de la comarcalización y zonificación y revisar su funcionamiento, organización y dotación, tanto de personal como económica, de infraestructura y de materiales. Conviene revisar los criterios desde la perspectiva educativa y no desde la economicista. Equipos directivos y su retribución, especialidades y tutorías, itinerancias, sedes, desplazamientos, horarios, tiempos de dedicación a cada una de las tareas, materiales curriculares, necesidades de desplazamiento del alumnado, responsabilidades en cada uno de los centros y compartidas, autonomía del profesorado, sustituciones, coordinación, apoyos, participación de las familias y de los municipios... pueden ser algunos de los aspectos a revisar.

**Nuevo tipo de funcionamiento de las Especialidades en E. Primaria.** El actual funcionamiento de las especialidades, genera un sinnúmero de situaciones de descoordinación con las tutorías y complica la organización de horarios. Nuestra propuesta pasaría por mantener las actuales especialidades como asesorías del tutor sin necesidad de tener que

emplear todas las horas impartiendo clase, el número de horas que no diese sería asumido por el tutor o tutora, orientado desde el o la especialista y asegurando un horario de programación, seguimiento, elaboración de materiales y evaluación entre tutoría y especialistas, también podrían destinarse tiempo de clase compartidos y en ningún caso utilizarse para el ahorro de personal.

**Centros de Secundaria como servicio a la comunidad.** Lo más cerca posible de las localidades de origen del alumnado, contando toda la persona que necesita una nueva titulación, especialización, formación o información de cualquier tipo dentro de las posibilidades que puedan ofertarse y no exclusivamente al personal en edad escolar. Estos centros ofertan la educación reglada, en el ámbito de Obligatoria, en el que se amplian las ofertas de optatividad y las medidas para atender adecuadamente a la diversidad, a la vez que se toman medidas de socialización y otras que eviten el desarraigo y los sentimientos de baja autoestima. También ofrecen Bachilleratos, Módulos Formativos y está ligada con la Educación de Personas Adultas y con los Centros de Recursos y los otros servicios educativos de la zona o comarca, de forma que el profesorado pueda desempeñar distintas funciones dependiendo del plan de actuación concreto, incluso puede tener responsabilidades de investigación tanto en el ámbito educativo, como en el científico, técnico o humanístico que puedan contribuir al desarrollo de la zona. Para poderlo llevar a cabo se habilitan horarios diversos y servicio de transporte acordes con el programa.

**Desplazamientos.** En la educación en el medio rural se necesitan desplazamientos, tanto del profesorado como del alumnado, para garantizar la adecuada coordinación de los unos y la socialización de los otros. Este aspecto requiere medidas económicas, estructurales-organizativas y pedagógicas.

**Centros de Recursos.** Para poder dar salida a las propuestas anteriores podrían crearse Centros de Recursos dependientes de los actuales CPRs o de los propios CRAs y que asumieran responsabilidades parecidas a las que asumieron con la política de

Educación Compensatoria y que desaparecieron en la actual red de CPRs sin poder asumir aquellos planteamientos de proximidad y eficacia en los centros. Especialistas, sustituciones, materiales, formación, orientación, apoyos, proyectos de mejora, seguimiento y evaluación,... podrían estar ligados a estos Centros de Recursos que formen parte de ese dispositivo zonal y comarcal capaz de dar salida a las necesidades educativas. En los propios centros podían tener responsabilidades de dinamización socioeducativa tanto directamente con el alumnado, como con el profesorado o las familias.

**Investigación.** No existe avance sin investigación. Convendría que esta comunidad eminentemente rural se especializara en la investigación de las pequeñas estructuras educativas, buscando dar alternativas a la diversidad de situaciones y enmarcada dentro de un proceso experimentador del desarrollo en el medio rural.

**Formación e Innovación.** Las condiciones del medio rural requieren un profesorado adecuadamente capacitado para esa tarea. Ante la novedad del trabajo se requiere un proceso de reciclaje y perfeccionamiento asumido desde la administración y que cuenta con la participación del profesorado. Los CPRs, su labor, su organización y plantillas necesitan ser revisados para acercarlos lo más posible a las aulas y al profesorado y que se conviertan en un auténtico apoyo educativo capaz de empujar la innovación educativa. Si contaran con unos Centros de Recursos más cercanos a los centros y ligados a las comarcas o zonas podrían aumentar su eficacia.

Los Proyectos de Formación en Centros, los Proyectos de Innovación o Investigación podrían discriminar positivamente las acciones destinadas a dar soluciones a los distintos problemas a los que se enfrenta la educación en el mundo rural.

**Bibliotecas. Tratamiento de la información.** En la educación, la literatura juega un importante papel a través de ella nos ponemos en contacto con historias lejanas en el tiempo y en el espacio,

multiplicamos nuestras experiencias y adquirimos un bagaje cultural mucho más difícil de lograr sin esta herramienta que, además, nos puede llenar de satisfacción y gozo y ayudarnos a vivir de un modo particular las distintas emociones. Desde la escuela no podemos desperdiciar esta riqueza y, para ello, necesitamos contar con bibliotecas muy bien dotadas y personal capaz de animar la literatura en los centros educativos, personal que conoce al alumnado y a los libros y que tiene recursos para amigarlos en un proyecto común, no necesitamos biblioteconomía sino educadoras y educadores sensibilizados y con experiencia que dispongan de tiempo, condiciones para desarrollar ese trabajo. Conviene recordar que en muchos pueblos no cuentan con biblioteca o ésta resulta muy escasa como para albergar una buena selección de literatura infantil y juvenil y por supuesto no suelen estar dotadas del personal especializado, con lo que el centro educativo se convierte en la única fuente literaria de la localidad.

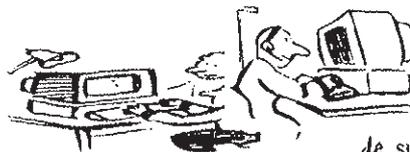
Por otra parte, sabemos que gran parte de la cultura actual se circunscribe al tratamiento de la información. Por eso la educación en el mundo rural no puede quedarse al margen de esta realidad, así que los centros educativos contarán con un buen servicio de acceso a la información: una buena biblioteca de consulta y una adecuada red informatizada con el personal correspondiente para un correcto aprovechamiento de los sistemas.

**Idiomas:** **Catalán, Aragonés, Francés.** Parece evidente que el nuevo marco educativo de esta Comunidad necesita contar con la realidad de las tres lenguas: Castellano, Aragonés y Catalán y dar un adecuado tratamiento sin discriminaciones. Otro aspecto a considerar está en el Francés, sobre todo en la provincia de Huesca dado el gran número de relaciones existentes a uno y otro lado de los Pirineos que unen ambos países.

**Aprovechamiento de los recursos paisajísticos y del patrimonio en la educación.** Resultaría muy positivo contar con un catálogo de recursos de la Comunidad y que desde la Administración se

gestionaran o facilitaran su uso, disfrute y aprovechamiento por las distintas instituciones escolares.

**Apoyo a quienes estudian fuera.** Las personas que estudian fuera



de sus localidades y que vuelven a sus domicilios tras la jornada escolar tienen los mismos derechos que los que residen en las localidades con centros educativos, sin embargo no cuentan con los mismos servicios: biblioteca, instalaciones deportivas, actividades extraescolares,... para igualar las oportunidades; se podría contar con centros informatizados y personal especializado en tutorías que paliase esta deficiencia y pudiese dar servicio a distintos colectivos sociales de la localidad. También vendrían bien servicios alternativos de transporte o becas para desplazamientos fuera del horario lectivo.

**Familias.** Las familias juegan un importantísimo papel dentro de la educación. Tanto en el aspecto participativo formal, como en el pedagógico, necesitamos incrementar su contribución y ofertar canales de colaboración y actuación conjunta.

**Curriculum.** En la elaboración del 35 % del curriculum responsabilidad de la C.A. de Aragón se puede caer en el error de imitar modelos de otras comunidades y perder la oportunidad histórica de incorporar aquellos contenidos que pueden significar un cambio cualitativo en nuestra educación. Para ello necesitamos mucho más que añadir al área de Conocimiento del Medio la historia de este pueblo y los nombres de algunos puntos geográficos. Algunos aspectos que podría recoger el nuevo curriculum:

Aumento de la autoestima personal y del grupo, desde la sensibilización, conocimiento, aceptación, valoración y desarrollo de las capacidades y limitaciones propias y del entorno.

Adecuado tratamiento de la diversidad. Al incrementar la seguridad personal y colectiva disminuirán los miedos y crecerá la tolerancia hacia lo foráneo y la permeabilidad hacia otras

culturas. Además, la oferta educativa contemplará en su estructura la diversidad personal y la riqueza multicultural de forma que los individuos y los grupos se sientan atendidos en sus necesidades. Un tratamiento de la educación en esta línea, además de medidas sociales y económicas, contribuirá positivamente a la integración de colectivos inmigrantes en nuestros pueblos y quizá pueda frenarse la actual tendencia de despoblación y empobrecimiento de nuestro medio rural.

Podemos incidir en el "Cuidado" como valor educativo (cuidarse, cuidar a otros, cuidar el entorno, cuidar el presente hacia el futuro).

Recursos personales y habilidades sociales de convivencia, diálogo y resolución de problemas.

Mayor espacio para la optatividad en todos y cada uno de los niveles.

Mayor protagonismo del alumnado, con actividades que potencien la responsabilidad, la participación y la autonomía, con propuestas funcionales para el alumnado y en las que sea posible la creatividad de poder aportar singularidad.

Atendemos la educación emocional, de forma que, tanto el profesorado como el alumnado, puedan ir aprendiendo a manejarse con ellas adecuadamente.

Por supuesto que estas propuestas no sirven sólo para la educación en el mundo rural. Esta propuesta puede mejorar mucho la situación en nuestros pueblos. Seguramente a tí se te están ocurriendo otras e incluso mejorar algunas de las aquí expuestas. Quizá podamos presionar para que estas medidas lleguen a convertirse en realidad en un plazo corto, mientras tanto podemos ir incluyendo muchas de ellas en nuestras aulas, en nuestros grupos, en nuestro entorno más próximo, posiblemente podamos darnos permiso para hacerlas realidad en nuestro propio interior.